

UN PUNTO DE VISTA PARA DEBATIR ¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?

Margarita Sánchez Morales*

A través de este artículo me propongo presentar mi postura personal sobre lo que es la bioética. No es de mi interés en esta oportunidad realizar un análisis crítico de los diversos enfoques y modelos que se han dado en la bioética con el propósito de mostrar la diversidad de sus desarrollos. Una mirada panorámica permite ubicarlos en dos grandes tradiciones: la empírica y la fenomenológica. La primera está representada en la filosofía anglosajona y da origen a una bioética pragmática, utilitarista, de deberes y derechos, centrada en lo individual, lo técnico y en los problemas de naturaleza consecuencialista. La segunda esta representada por la filosofía europea que da origen a una bioética sensible a cuestiones de equidad y centrada en lo colectivo y en los problemas sociales. 1

A manera de información para el lector, relaciono los enfoques y modelos más importantes de las propuestas anglosajonas y europeas. En el panorama anglosajón se encuentran: principialismo de Tom Beauchamp y James Childress; libertario de Tristam Engelhardt; utilitarista o consecuencialista de Peter Singer; de la virtud de Edmundo Pellegrino; casuístico de Albert Jonsen y Stephen Toulmin; ética del cuidado de Carol Gilligan; el derecho natural de John Finnis y el derecho

^{*} Enfermera Especialista en Bioética. Profesora. Facultad de Enfermería. Pontificia Universidad Javeriana.

PATRAO NEVES, Maria do Céu. "Fundamentación antropológica de la bioética: expresión de un nuevo humanismo contemporáneo". En: Cuadernos del Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe. O.P.S./O.M.S. No. 2. Abril, 1996.

cho contractual de Robert Veatch. En el panorama europeo están: ética comunicativa de Habermas y Apel; ética de la alteridad de Lévinas; ética como identidad personal de Paul Ricoeur y la ética personalista de Paul Schotsmans. Otros enfoques se han denominado: biocéntrico o global de Van Rensselaer Potter; antropocéntrico de Javier Gafo; y cosmocéntrico de Leonardo Boff.

En la práctica la bioética se ha diversificado de acuerdo con las áreas problemáticas de las cuales se ocupa. En este sentido se tiene: la bioética ecológica que proporciona referentes o criterios que guían el quehacer frente a situaciones que amenazan con destruir la vida en relación con el medio ambiente; la bioética médica que guía la creación de referentes sobre la conducta que se debe seguir frente a la vida humana en relación con la salud; la bioética jurídica que ofrece referentes para el establecimiento de leyes, códigos y normas jurídicas en el ámbito nacional e internacional en relación con la vida humana; la bioética de los medios masivos de comunicación social que orienta la buena utilización de los mismos; y, la bioética global, denominada así por Van Rensselaer Potter que pretende abarcar algunas de las tendencias en que se ha dividido ésta y ofrece criterios de valoración sobre la vida a partir del diálogo entre las ciencias y las humanidades.

Después de esta mirada panorámica paso a enunciar lo que entiendo por bioética, a partir de una analogía entre lo que no es y lo que es. La bioética no es sólo filosofía, ni sólo ética y moral, ni es ética de ninguna de las ciencias o disciplinas hasta hoy conocidas, ni menos aún, es sólo ética de las ciencias de la vida referidas al ser humano como organismo fisico-químico-biológico.

La bioética va más allá de lo mencionado con anterioridad, aunque la ética como parte de la filosofía esta referida a lo prescriptivo o normativo y las ciencias como conocimiento poseen su propia episteme le corresponde a la bioética construir su propio estatuto espistemológico-valorativo que supere el reduccionismo de una ética sin ciencia como también de una ciencia sin ética. Este nuevo estatuto le da a la bioética un carácter e identidad particular, dado por el diálogo que establece entre la ética, las ciencias y las humanidades.

La bioética tampoco es ética de las profesiones de la salud, ni de las profesiones del cuidado de la salud,² ni menos aún es ética médica, pues corresponde a la deontología la elaboración de códigos de ética profesional que regulen el comportamiento ético de los profesionales.

En mi concepto la enfermería tiene por objeto de estudio del cuidado de la salud de la persona, la familia y de los grupos sociales. Si bien algunas teorías fundamentan el cuidado de enfermería como un imperativo moral por el respeto a la vida humana, las autoras de estas teorías no las explicitan como conocimiento bioético.

La bioética no es sólo ética referida a la tecnociencia aplicada a la biología de microorganismos, plantas, animales o al ser humano, —denominada esta última tecnociencia bio-médica—, su intencionalidad es intervenir la vida en la dimensión biológica. Corresponde a la bioética dar razón de la vida en las múltiples dimensiones que la conforman con una visión de *unidad*, *integralidad y totalidad*.

La bioética no se refiere sólo a la vida humana, ésta no es posible entenderla sino en el conjunto de lo abiótico y lo biótico. La bioética debe tener en cuenta la vida en todas sus expresiones, desde los microorganismos, las plantas y los animales, hasta la vida cultural donde se encuentra el sentido de la existencia.

La bioética no sólo es una ética aplicada a las cuestiones planteadas por el progreso bio-médico en asuntos como: ingeniería genética, eugenesia, eutanasia, aborto, reproducción humana y transplante de órganos, entre otros. La bioética se encarga de ofrecer criterios para orientar la toma de decisiones frente a dilemas éticos y en este sentido es ética aplicada y de legitimar los juicios morales que enuncia.

La bioética tampoco es sólo un campo particular de la ética contemporánea, la cual se dedica a orientar la solución de problemáticas que asumen la forma de conflicto moral en áreas como: la salud, el derecho, los medios masivos de comunicación, la ecología y la biotecnología, entre otras.

La bioética tendría que ir más allá de estas áreas problemáticas y encargarse de los problemas del mundo de la vida, entendidos éstos desde el punto de vista de Habermas, citado por Colom y Melich, como: "una cultura conjunta, compartida, vivida en la comunicación cotidiana, que sirve de fondo de los diversos tipos de acción que constituyen la vida de una sociedad a saber: la acción estratégica, la acción según normas y la acción expresiva"³. Esto significa que la bioética sería no sólo un campo particular de la ética contemporánea sino todo aquello que de alguna manera tenga que ver, en el marco del razonamiento práctico con la vida.

La bioética no obedece a significados unívocos de conceptos como: acto moral, dignidad de la persona humana, conciencia moral, deber, felicidad, justicia, libertad, virtud y bien, entre otros; todos los significados de alguna forma se definen socialmente. Los significados, dice C. Geertz, "se construyen socialmente y las tramas simbólicas en las que vivimos son las que definen cognitiva y moralmente el mundo en que vivimos y estas tramas pueden alterarse y ampliarse, alterándose y ampliándose el mundo de cada uno."

OLOM, A. y MELICH, Joan-Carles. Después de la modernidad. Ediciones Paidós. Barcelona, 1997. pp. 117-134.

GEERTZ, Cliffort. Los usos de la diversidad. Ediciones Paidós. Barcelona, 1996. p. 34.

Margarita Sánchez Morales

Así, la bioética no puede provenir de leyes divinas, ni de leyes naturales, sino que obedece a una construcción humana de carácter histórico, cultural y social. Las razones que argumentan los acuerdos deben ser razones humanas; las leyes que rigen a la naturaleza no tienen ética, es el ser humano la conciencia ética de ésta. Entonces, la bioética no puede ser sino el resultado de acuerdos a los que se llega con razones humanas, construidas socialmente a partir del conocimiento ético y científico.

La idea anterior la reitero con la afirmación de G. Cely, cuando dice: "Los valores morales son constructos sociales, en otras palabras, son creados por los individuos para vivir en comunidad, a su vez, dichos valores se encargan de construir dinámicamente a la comunidad que los creó".⁵

En este sentido el autor agrega: "La conciencia moral surge como proceso de maduración biológico neuronal acompañada de interacciones socializantes que se expresan en conocimiento, entendida así, la moralidad es un constructo histórico del individuo que lo va constituyendo progresivamente en sujeto moral, mediante el establecimiento de símbolos vinculantes con las experiencias intersubjetivas hasta la articulación de patrones comunes al grupo humano de pertenencia". ⁶

La bioética no obedece a un conocimiento despolitizado, sin ningún tipo de interés ni de poder; todo conocimiento es político, genera poder y obedece siempre a un interés; la dificultad esta cuando no se reconoce de manera explícita. Le corresponde, entonces a la bioética, salvar esta dificultad mediante el reconocimiento de los intereses propios y de los que mueven a las personas que producen, socializan o aplican el conocimiento y del manejo del poder, lo cual implica para la bioética incluir en sus fundamentos a la filosofia política.

La discusión de si la bioética es un capítulo de la ética contemporánea para poderla ubicar como ética, o si es un capítulo de las ciencias de la vida con una reflexión ética para poderla ubicar como ciencia, en la actualidad no tiene importancia, como tampoco la tiene la discusión de si la bioética es una disciplina subordinada a la ética o viceversa. Como se mencionó con anterioridad lo fundamental radica en que este nuevo conocimiento debe ser el resultado de una nueva epistemología y del diálogo entre la ética, las ciencias y las humanidades, lo cual le da el carácter de interdisciplinariedad.

Es así como la bioética produce al mismo tiempo una nueva ética y una nueva ciencia referida a problemas persistentes y emergentes de

⁶ Op. Cit., p. 36.

⁵ CELY GALINDO, Gilberto. La Bioética en la sociedad del conocimiento. Bogotá, 3R Editores. 1999. pp. 36-37.

la vida, a la luz de viejas y nuevas racionalidades y conocimientos, desde diferentes enfoques y modelos teórico-prácticos en las diversas áreas problemáticas. La diferencia está dada por el tipo de preguntas que se hacen y por las respuestas que se dan.

Para finalizar, comparto las palabras de G. Cely: "¿Podríamos decir que la bioética es un conocimiento valorativo que el ser humano realiza de su ser en el mundo, para darse una constitución ética como sujeto moral, asumiendo el fenómeno de la vida como instancia primaria de moralidad y de la vida en todas sus manifestaciones, desde los microorganismos hasta la vida cultural, a sabiendas que la vida nos precede, nos constituye y nos proyecta?".⁷

En resumen, la bioética es un nuevo conocimiento interdisciplinario, en construcción, de carácter histórico, cultural y social que busca su propio estatuto epistemológico-valorativo, cuyo objeto de estudio está referido a la vida como unidad, integralidad y totalidad y a la legitimación de los juicios morales en el marco del razonamiento práctico.

⁷ *Ibid.*, p.35.